

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.565

Número suelto 5 cts.

Mahón viernes 13 de Septiembre de 1912

Redacción y Administración  
Pl y Margall, 25-Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50)

## EL PROBLEMA BALEAR

### HABLANDO CON EL DR. LLANSÓ

La amabilidad del doctor.—Lógica y razonamientos.—Odios que no existen.—Campanas sin fundamento.—Qué opinan nuestros diputados?—La razón de nuestras aspiraciones.—Casos y cosas.—Hasta el fin.—Energía y arrestos.—Bien, por «La Región».—Los enfermos y el periodista.—A sus órdenes, doctor.

Ante el edificio señalado con el número 10, de la calle de Trafalgar, me apeo del tranvía. Es el domicilio del reputado doctor en medicina e ilustrado representante por Menorca doctor Llansó.

Subo hasta el primer piso. Llamo. Una criada pulcra, garbosa, menudita me franquea la entrada. Es la hora de la consulta. La antecámara se halla sumida en una agradable penumbra. Varios enfermos esperan turno. La criada me anuncia y a los pocos momentos me hace pasar al despacho de señor Llansó.

Es un despacho severo, de buen tono, de hombre culto. Hacemos entrega a don Federico de una carta de presentación, que para él nos dio, el respetado amigo don M. que Torres y una vez que se ha enterado se pone por completo a nuestra disposición.

Nos sentamos y después de esas trivialidades de rúbrica, atordamos al señor Llansó interesándole a algunos datos del que se ha dado en llamar problema Balear y que sólo existe en la mente de algunos ilusos.

—Diga usted don Federico, cómo nació en usted la idea de su proyecto de ley?

—Hace tiempo, que bulla en mi mente. Es consecuencia lógica y justa de la desconsideración en que siempre se ha tenido a las islas menores.

—Me re usted—añade nuestro amable interlocutor.—Menorca contribuye a las atenciones provinciales con 82.000 pesetas, y en cambio sólo percibe 18.500 pesetas.

Un caso genuino. Soy un médico de la inclusa de Palma percibe una gratificación de 650 pesetas. A la inclusa de Mahón, por gratificación a varios médicos se le asignan en el presupuesto 100 pesetas. ¿No es esto irrisorio? ¿No es esto motivo para que Menorca e Ibiza se gan por sus fueros?

Y en esto no hay ofensa, esto no es alimentar odios, esta es la defensa de un derecho, y la defensa de un derecho es noble, es racional, pero nunca injuriosa ni depresiva para nadie.

—Y lo de las colonias escolares? —Oro que la... E. Esado concede a la Diputación 2.000 pesetas para colonias escolares las cuales se gastan bonitamente en Mallorca, sin que se acuerden de que a dos pasos existen dos islas hermanas. Gracias a mi energética protesta ante el ministro de Instrucción pública, conseguí 1.000 pesetas para Menorca. Ya ve pues si nos sobra la razón por los cuatro costados.

Obrar pues así no es partidismo. Yo antes que republicano soy menorquín y soy español.

El gacilero no osaba interrumpir al doctor Llansó. Pero a cada afirmación asentía, ya que eran verdades como puños las que nuestro interlocutor decía.

Tuvo después frases de verdadero cariño para La Región por su enérgica y fervorosa campaña, en pro de su proyecto de ley.

—Deseo ir allá—añadió—para testimoniar personalmente a aquellos buenos amigos toda mi simpatía y afecto.

—¿Y en qué argumentos se apoyan los que le combaten?—insistí.

—No comprendo cómo pueden fundamentar sus razonamientos cuantos combaten el proyecto de ley que tuve el honor de presentar al Congreso diciendo que con mi actitud no hago más que aumentar los odios de las islas menores en contra de la mayor, siendo así que estos odios no han existido nunca, y buena prueba de ello es el gran número de familias mallorquinas que viven esparcidas por todo el archipiéago dedicadas a la industria y al comercio y de que en todo momento, lo mismo los ibicencos que los menorquines han demostrado su afecto a Mallorca. Lo prueba el hecho mismo, recientemente ocurrido, de recibir los obreros menorquines a los que en Palma a consecuencia de la huelga carecían de medios para ganarse el sustento, proporcionándose trabajo.

No es a base de bajas pasiones—agrega don Federico—y como demostración de desafecto en lo que se ha inspirado mi proyecto: es porque la experiencia ha demostrado que cada isla, sin ser enemiga de la otra, forma en rigor una familia aparte, y como a tal debe de regirse y gobernarse por sí sola, dentro de la relativa dependencia que estatuyen las leyes y conforme con la característica de cada país.

—¿Y qué dice usted de la campaña que cierta prensa ha hecho en contra del proyecto?

—La campaña por parte de esos periódicos no ha sido de oposición al proyecto, pues en rigor no lo han combatido, con razonamientos confesando sin embargo que era posible el que tuviéramos alguna queja y a exponerla procurarían si era justa atenderla en los límites de lo posible y como creo son más que justas las que se señalan y motivan la proposición de ley, ya queda marcada la pauta a que han de sujetarse dichas concesiones. La actitud de ese periódico mallorquín ha sido más bien despectiva o de menosprecio para mi modesta personalidad, tratando de demostrar que sólo en mi imaginación existían esas ansias y esas aspiraciones a una vida propia y ha sido tan tendenciosa la campaña de ese periódico que no ha querido publicar—y esto a mi me consta—aque- llos pareceres que han resultado favorables a mi proyecto.

—¿Ha hablado usted del asunto con los diputados por Baleares?

—Creía y creo inútil la consulta previa con los hombres políticos pues todos sin excepción, desde Maura a Weyler, Rosado, Valenzuela etcétera

excitara se mostraron conformes con la ley votada en Cortes para el régimen y administración de las Canarias, por tanto conocía de antemano cual era su manera de pensar, pues no voy a suponer que a las Canarias se les aprecie en más o en menos que a las Baleares y hasta sería una ofensa tal suposición y dada la absoluta paridad de circunstancias entre ambos archipiéagos no caben las diferencias.

—¿Y no podría darse el caso de que esos invocaran alguna razón especial?

A no ser que se invoque el argumento de que estamos más cerca de la Península o bien que como medida de buen gobierno le conviene a alguien mantener la isla bajo su férula, no veo las razones en que han de apoyarse su negativa y oposición al proyecto de centralización balear. Además no es esta cuestión cerrada, ni he creído por un solo instante haber hecho obra perfecta y estimo es obligación de todos aportar cada uno sus esfuerzos ora individuales ora colectivos, para mejorar en la medida de lo posible esa proposición de ley.

—Y sin embargo doctor, conocida la manera de pensar de ciertos periódicos, a los que casi se puede considerar órganos de cierto partido, no es atrevido afirmar que habrá oposición.

—Lamento que esa tenacidad en oponerse a su aprobación nos haya de llevar a a lucha de la cual resultarán forzosamente vencedores y vencidos, engendrándose tal vez entonces esas antipatías, que por más que se suponga, en rigor no existen, pues cuando con espíritu de soberbia y codicia de mando, fiados quizá en que por ser los que más necesitan han de tener razón, no se atienden las justas quejas y los anhelos de los pueblos, lealtad y razonadamente expuestas a la par que con franco unánimidad apoyadas, entonces se hay que pensar que a falta de otras razones, cuantos se oponen a ello es porque temen perder algo que en la actualidad usufructúan; de lo contrario, si sólo cariño y efecto fraternal se sintiera en ciertas esferas de Mallorca hacia las islas menores, al ver ese entusiasmo y esos deseos tan unánimes de Ibiza y de Menorca, el respeto mismo con que se pide, no vacilarían en apoyar esas demandas y las favorecerían con su voto que en este caso fuera decisivo. Los cariños y afectos demostrados con imposiciones y negativas no creo que convenzan a nadie, antes se decía la letra con sangre entra, pero el amor a palos no creo que entre a nadie.

—Si se aprobara el proyecto, como contribuirían Menorca e Ibiza?

—Mallorca por sí sola paga más de un 80 por 100 del contingente provincial (518.000 pesetas) ¿Qué le importa pues que Menorca e Ibiza busquen y traten de invertir en su casa las 118.000 pesetas que pagan al año? ¿Que hay servicios provinciales que son comunes? Pues se pagan proporcionalmente que es a lo que se tiene, sin que por ello requiera merma de la autoridad de nadie, de atendido ningún servicio, ni rito ningún vínculo.

—¿Está Vd. dispuesto a llegar a la meta?

—Siento tener que confesarle que no he de cejar en mi empeño, que he de luchar hasta donde me lo permitan mis fuerzas, si bien no se me escapa son estas muy débiles para asegurar la victoria aunque la razón y justicia estén de mi parte, y digo que siento el tener que hacer este confe-

sión pues alguien quizá lo tome como jactancia o a título de baladronada.

Deseo y quiero, siguió diciendo, vida nueva para las islas; un cambio, una transformación, una mayor soltura de movimiento dentro de esa urdimbre administrativa que ahora nos envuelve; aplicar nuestros exiguos recursos en mejoras locales para cada isla y si se permitiera el plagio diría como dijo Maura en cierta ocasión, que no he ido al Congreso para tener en la mano el huso y la rueca, sino para trabajar en pro del progreso moral y material de mi Menorca especialmente y a la consecución de estos fines pongo mi voluntad y mi esfuerzo personal modestísimo, insignificante, pero irreductible.

Nuestra misión habla terminado. Nos despedimos agradecidísimos del doctor Llansó, agradecimiento que nos honramos en poder reiterarle desde estas columnas.

En la antecámara los pobres enfermos nos miraron un poco irritados. Los habíamos hecho esperar dos horas. Esta voracidad nuestra por servir al público nos acarrea muchas veces esos momentáneos odios inmerecidos.

La criada garbosa y pulcra tornó a abrirnos las puertas de aquella casa y ya en la calle, Ramblas abajo, bañados los rostros en la luz blanca de los potentes arcos voltaicos, en este hormiguear de gentes, confundidos entre esta pintoresca multitud, pensábamos que si cada región tuviera representantes que se interesaran por su bienestar como se interesa por sus representantes el señor Llansó, habría desaparecido desde hace mucho tiempo, ese mal nacional que se llama el caciquismo.

EUSEBIO HEREDERO CLAS.  
Barcelona y Septiembre 1912.  
(De La Región de Palma).

## Fabricantes de calzado

Se desea representar una buena fábrica de calzado para Barcelona.

Referencias y garantías a toda satisfacción.  
Escribir a Domingo Sal, Plateria, 62, Barcelona.

## Los moros secuestran a un capitán

Tánger, 8.

Por noticias radiotelegráficas se sabe que anoche llegó a Alkazar el capitán de Ingenieros señor García, que se hallaba cautivo en la kábila Erhona.

El rescate lo negoció el agente consular británico Carleton, llamado generalmente Bibi, cuyas relaciones e influencia en toda aquella región, puestas en juego esta vez, como siempre, en nuestro favor han conseguido rápido y satisfactorio éxito.

Para inspirar mayor confianza a los montañeses; Mr. Carleton se internó en la kábila Ahlerif, fijando el lugar de esta en un aduar que se halla a diez kilómetros de Alkazar, a cuyo punto acudieron los jefes montañeses que habían servido de intermediarios con el secuestrador. Cuando Carleton logró tener en su poder al capitán García despachó un propio a Alkazar, de donde llegaron al poco tiempo el teniente de Caballería señor Local, ayudante del coronel Silvestre acompañado del intérprete militar don Arturo Díaz, los cuales entregaron la cantidad convenida por el rescate, o sea, 15.000 pesetas.

(De El imparcial).

## Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas

Don Modesto.—D. s. de la barrera.—3'50  
R. López de Haro.—La Impresión.—1'00  
La misma obra encuadernada.—1'50  
Taboada, Zúñiga y otros.—Historia cómica de España (dos tomos).—5'00  
Véase en la Tipografía Mahonesa, Pl y Margall, 25.

## OBRAS NUEVAS de los

### Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres  
Comedia en dos actos.—3'000 pts.  
Malvaloca  
Drama en tres actos.—3'50  
Drama, comedia y sainete.—1'00  
Véase en esta ciudad en la Tipografía Mahonesa, Pl y Margall, 25.

## OBRAS de

### GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas  
Véase en la Tipografía Mahonesa, Pl y Margall, 25.

## OBRAS NUEVAS de

### FELIPE TRIGO

### El médico Rural

3'50 pesetas.  
Acaba de recibirse en la Tipografía Mahonesa, Pl y Margall, 25.

## PUBLICACIONES de

### Don Juan Benezam

De venta en la Tipografía Mahonesa, Pl y Margall, 25.

### LA ENSEÑANZA RACIONAL.

Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel. 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.—Teorías al alcance de todos; que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela. 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela. 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social; en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el dialogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el dialogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el dialogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundofísico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.



# Pidan LA CERVEZA La Cruz del Campo de SEVILLA

Representante en la isla de Menorca, don Antonio Borrás P., calle Fuentes, número 7.

## Salidas de los Vapores Transatlánticos

### PARA Brasil, Montevideo y Buenos Aires

| VAPORES             | MES DE SEPTIEMBRE | ESCALAS                                     |
|---------------------|-------------------|---|
| 3 León XIII.        | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 4 Princesa Mafalda  | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 19 Infanta Isabel   | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 12 Regina Elena     | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 18 Tomaso di Savoia | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 18 Luisiana         | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 20 Cádiz            | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 21 Valdivia         | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 26 A. Gentile       | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |
| 27 P. Humberto      | directo.          | Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A. |

Salvo variación sin previo aviso. Para más informes dirigirse a su representante en Mahón, P. Robert Gramé Prieto y Cales, 144.

## Impermeables legítimos ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente, F. Estopara Miranda

Calle Iglesia, núm. 14 y Buenaire, 16

## FANTASIAS AMERICANAS Una casa de cincuenta pisos

La fuerza de la costumbre hacía que no nos maravillásemos al oír hablar de las casas gigantescas de los Estados Unidos; pero la que acaba de terminarse en Nueva York, en Broadway y Place Park, pone en nosotros una inevitable expresión de asombro.

Se cree que algunos pisos inferiores podrán ser ya habitados en Octubre; pero los superiores no estarán disponibles hasta Febrero del año próximo.

Ahora el pabellón americano ondea en el edificio a una altura de 780 pies, y a pesar de que la bandera tiene una longitud de 24 pies, parece, vista desde la calle, un pañuelito de bolsillo.

El inmueble representa un valor de francos 67.500.000; 23.500.000 del terreno, 5 importe de las obras de cimentación y 40 de la construcción.

Los alquileres producirán anualmente francos 12.500.000.

## ESPAÑA Y AMÉRICA

### Peregrinación cívica a la madre patria

Dentro de pocos días llegará a Madrid nuestro compañero en la Prensa Gabriel R. Español, que viene de Buenos Aires en representación de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de la República Argentina para asistir al Centenario de las Cortes de Cádiz, y al Congreso Internacional de Turismo que ha de celebrarse en la corte.

Nuestro compañero España trae además la dirección y gerencia del Sindicato Hispano-argentino de viajes, constituido en Buenos Aires con un capital de un millón de pesos oro para organizar expediciones semestrales de América a España, que partirán simultáneamente de los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Veracruz, Habana y Tampa (Estados Unidos de América).

La Prensa, de Buenos Aires, ha dicho que en estas peregrinaciones tomarán parte muchos argentinos descendientes directos de españoles con el propósito de conocer la patria de sus padres.

## Casa para vender

Lo está una en la villa de Alayor, situada en la parte más céntrica y alegre de la población.

Darán razón: calle Mayor, 19, en Alayor.

## Ayuntamiento de Mahón

### PRESUPUESTOS

La Junta Municipal, en sesión celebrada el día seis del actual, acordó introducir las siguientes modificaciones en el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que ha de regir durante el próximo año de 1913.

### INGRESOS

#### Aumento de consignaciones

Capítulo 3.º-Artículo 8.º- Por lo que se calcula producirá el impuesto de 0'15 pesetas por kilogramo, por la inspección sanitaria, sobre las carnes frescas y saladas, embutidos y toda clase de mantecas, menos las extraídas de la leche que se introduzcan en este término. 5.000'00

Id. id. id. - Por id. id. id. el 25 por 100 sobre la contribución industrial que pagan al Estado las Sociedades de Alumbrado. 200'00

Id. id. id. - Se aumenta la partida consignada por producto calculado del impuesto sobre bicicletas, motocicletas y automóviles. 340'00

Id. id. id. - Id. id. sobre inspección sanitaria sobre vacas, cabras, ovejas y burras lecheras. 2.000'00

Id. id. id. - Por un empréstito sin interés para atender al pago de las obras que han de efectuarse en el Instituto General y Técnico de esta ciudad. 5.000'00

Id. id. id. - Se aumenta lo que se calcula producirá el impuesto de consumos. 10.000'00

Id. id. id. - Se aumenta lo que se calcula producirá la segunda tarifa de consumos. 10.000'00

Suma 32.440'00

### GASTOS

#### Disminución de consignaciones

Capítulo 1.º-Art. 1.º Sueldo de un Administrador de consumos. 2.688'00

Id. id. 5.º - Supresión del abono a un aparato telefónico. 60'00

Id. id. 12.º - Gastos de inserción de anuncios. 100'00

Id. id. 5.º - Se elimina la partida que se consignaba para la adquisición de terrenos en que emplazar un nuevo Matadero. 5.000'00

Id. id. id. único. - Se reduce lo que se calcula quedará pendiente de pago por impuestos en 31 de Diciembre del año en curso. 214'25

Total 40.502'25

### INGRESOS

#### Disminución de consignaciones

Capítulo 3.º-Art. 8.º Se elimina el impuesto sobre las cañerías de gas por ocupación de la vía pública. 1.000'00

Se id. id. por las obras de canalización que se efectúan en la vía pública para la conducción de gas. 100'00

Se id. id. sobre los carros que reparten agua a domicilio. 300'00

Se id. id. sobre las licencias que se concedan para recoger las basuras de habitaciones y cuartos. 50'00

Se id. id. a los que en lo sucesivo establezcan el servicio de carros de transporte. 100'00

Se id. id. sobre el salvado. 1.500'00

Se id. id. sobre toldos de la vía pública. 500'00

Se id. id. sobre balcones y miradores con vista a la vía pública. 500'00

Se elimina el impuesto sobre rótulos colocados en los edificios. 500'00

Se reduce la partida calculada por productos del impuesto de 10 céntimos semanales por vecino que utilice los carros destinados a la recogida de aguas sucias. 5.000'00

Se id. id. sobre las puertas y ventanas de piso bajo que se abran al exterior. 2.000'00

Se reduce al diez por ciento el recargo sobre entradas y localidades de toda clase de espectáculos públicos. 18.120'00

Capítulo 9.º-Art. 5.º Se elimina el importe sobre la legía. 800'00

Suma 30.470'00

### GASTOS

#### Aumento de consignaciones

Capítulo 1.º-Art. 1.º Sueldo de un interventor de consumos. 2.086'00

Para gratificar a dicho funcionario a juicio del Ayuntamiento. 688'00

Id. id. id. 7.º id. - Gastos de elecciones. 100'00

Id. id. id. 4.º - Para completo pago de las obras que se están efectuando en el campo de juego para niños. 400'00

Capítulo 6.º-Art. 1.º-Para pago de las obras que han de efectuarse en el Instituto General y Técnico de esta ciudad. 5.000'00

Id. id. id. 7.º Para completo pago de la cantidad que corresponde pagar a este Ayuntamiento con los gastos de estudio del proyecto de ferrocarril secundario de esta isla. 155'00

Id. id. id. 2.º - Para completo pago del fluido eléctrico suministrado por la Eléctrica Mahonesa durante el año 1911. 801'25

Suma 40.502'25

Lo que se anuncia al público a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 15 de Enero de 1879 para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la provincia, dentro del plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Mahón 12 Septiembre de 1912 - El Alcalde, Francisco Bals. - Por acuerdo de la Junta Municipal. - El Secretario, Santiago MasPOCH.

## DELMAR

Embarcada la correspondencia, carga y 77 pasajeros salió para Barcelona, ayer tarde el vapor «Mahón» al mando de su capitán don Tito Ginart.

Hoy ha llegado el vapor «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia.

Mañana temprano debe llegar de Palma el vapor «Monte-Toros».

## Teatro Principal

Gran función de cine para hoy viernes. 13 Septiembre de 1912

4 grandes estrenos 4

Por primera vez las películas de 600 metros

EL AÑO 49

LA MARCA DEL DEDO

PROGRAMA

Amor de sol de Abril.

Lucuras del destino.

Salvada por un vaquero.

Pathé periódico n.º 175

Welly sabe llevar el gabán de pieles (extremo).

El tub de Cebollino (extremo).

El año 49 (extremo).

La marca del dedo (extremo).

## Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 10, 11 y 12 de Septiembre.

Primera tarifa

Día 10. - 459'08 pesetas.

Día 11. - 579'34 id.

Día 12. - 296'40 id.

Segunda tarifa

Día 10. - 40'10 pesetas.

Día 11. - 58'91 id.

Día 12. - 23'59 id.

deliberar y resolver sobre la oportunidad de presentar a esta Compañía en estado legal de quiebra.

Si el día 23 no se reúne suficiente representación de señores accionistas la Junta tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, y en ella se tomarán acuerdos rápidamente, sea cual fuere el número de los asistentes.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores accionistas.

Mahón 13 de Septiembre de 1912.

- Por A. de la Junta de Gobierno, V.º B.º E. Presidente accidental, Pedro Pons. - Por A. de la Junta de Gobierno. - E. Secretario sustituto, Juan Serra.

## Crónica local

En la primera plana de este número verán nuestros lectores la entrevista que ha tenido con nuestro digno Diputado Dr. Llansó el redactor del importante diario palmasano «La Región», don Eusebio Heredero Clar, interview que ya nos anunció oportunamente nuestro activo corresponsal en Barcelona.

Estamos seguros que todos los amantes de nuestra tierra aplaudirán las acertadas manifestaciones que hace el diputado por Menorca y se alegrarán de su decisión de trabajar sin descanso para conseguir sus patrióticos deseos, que son los de todos los buenos menorquines.

Ya puestos a escribir no podemos menos de felicitar al señor Heredero Clar por su bien escrita crónica apaudiendo especialmente su comentario final con el que estamos muy de acuerdo. Queremos tener la jactancia de considerar que la conducta de nuestro Diputado debe ser la norma de todos los diputados españoles.

El cine de la calle de Ríig se ve muy favorecido por el público. Ayer noche a concurrencia llenó por completo todas las localidades.

De la película «¿Quién ha robado el millón?» bastará decir que confirmó en un todo la fama de que venía precedida y que mantuvo en suspenso la atención del espectador todo el tiempo que duró su desarrollo. A lo interesantísimo del asunto une lo primoroso de la confección, y lo pulcro de su escenografía.

El resto del programa muy ameno y variado.

El aparato, perfectamente manejado, evidencia de día en día sus magníficas condiciones de potente proyector que da imágenes claras y cuya luz no oscila nada absolutamente.

Hoy deben venir a esta ciudad los señores Diputado provincial y particular amigo nuestro don Teodoro Caner y el acaudalado propietario de Ciudadela don Antonio Vila.

Su viaje tiene por objeto gestionar asuntos relacionados con el proyecto de ferrocarril Mahón-Ciudadela.

Damosles la bienvenida y les deseamos feliz éxito en sus asuntos.

En algunas esquinas de la ciudad se han establecido ya los puestos de venta de castañas tostadas.

Esto es la primera indicación popular por así decirlo de que se aproxima el frío.

La instalación de tales puestos este año se ha adelantado, tal vez porque la temperatura es bastante fresca y el tiempo reinante propio del otoño más que de verano.

Según anuncia el Banco de Alayor el próximo domingo 14 a las once de la mañana se reunirá la Junta general de accionistas que por falta de número no pudo celebrarse el cuatro del que cursa.

Esta tarde a las cuatro en el local que ocupa la sociedad Banco de Mahón se venderán en licitación privada, si la postura cubre el tipo que



respectivamente se dice, buen número de fincas de esta ciudad y de Villa-Carlos.

Los títulos de propiedad y demás condiciones de la licitación obran en las oficinas de Barco.

El próximo domingo la Juventud Republicana de San Luis celebrará su fiesta anual.

Por la tarde habrá carreras de bicicletas, se concederán valiosos premios y estos serán colocados sobre el pecho de los vencedores por las señoras de la presidencia que ocuparán una tribuna. Seguidamente habrá baile de sociedad sin omitir el de Toya y Ram.

Por la noche además de escogidas proyecciones cinematográficas habrá también baile de sociedad.

De seguro que los festejos serán muy lucidos y se verán muy concurridos.

El Ayuntamiento acordó nombrar un concejal en concepto de inspector de la Guardia Municipal.

Para el cargo fué acertadamente elegido nuestro particular amigo don Rafael Olives que de seguro lo ejercerá con la actividad y celo que le caracterizan.

Le felicitamos por la confianza merecida.

## COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL.

VILLA CARLOS.

Tenia razón el señor Rúa al quejarse de que el claustro habilitado para mercado de abastos aparece todas las mañanas extremadamente sucio a causa de los restos de todas clases esparcidos por el suelo.

De este asunto se ha tratado varias veces y hasta se habló de cerrar el claustro durante la noche, solución que no pudo aceptarse por no comunicar con la ciudad a los allí vecindarios.

El asunto será informado por la comisión correspondiente.

¡Artríticos! Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grau».

Los amigos del señor Sol y Ortega esperan con verdadero interés que el Congreso reanude las sesiones para que el diputado por Málaga pueda pronunciar su anunciado discurso cuyo tema no puede ser más sugestivo.

Efectivamente, «la organización y funcionamiento de la justicia, en relación con la política actual» es un tema altamente interesante, tanto que como el señor Sol y Ortega ahonde un poco no tendrán más remedio que intervenir los principales hombres de los partidos turnantes.

## L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 3.

Por la superioridad se cargaba indebidamente a este Ayuntamiento cierta suma en conceptos de gastos de primera enseñanza.

Como suele suceder siempre, aunque el error era notorio, el eterno y disparatado expediente enmarañaba la cuestión y en vez de aclararla la embrollaba.

Merced a la acertada gestión de los señores don José Feliu, diputado provincial y don Alejandro Roselló, que lo es a Cortes, se ha solventado en justicia la cuestión en bien del erario municipal.

En la última sesión se acordó agradecer el valioso apoyo de los señores Feliu y Roselló.

Ayer jueves, día de moda, el Teatro Principal se llenó por completo.

Al salir la concurrencia mostrábase satisfecha por lo selecto del programa desarrollado y por el buen gusto y primorosa confección de las películas que lo formaban.

«Los carbonarios» es una hermosa cinta en que aparece con todo su horror y tenebrosidad la Roma de la Iglesia católica antes de ser rescatada del tiránico poder de los papas.

Véase el programa inserto aparte en el que se detalla la función que se dará esta noche.

A pesar de ser jueves ayer noche no tocó en el paseo de Isabel II la banda municipal.

Se supone que la supresión fué debida a que el relente que se dejaba sentir no convidaba a pasear a tales horas.

El gobernador civil de Orense ha prohibido a las señoras que asistan al cine llevando sombrero y además ha ordenado que los caballeros se descubran durante el espectáculo, prohibiéndoles fumar.

La Gaceta publica una Real orden autorizando a los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio e Industria para que en los actos oficiales puedan usar una medalla de plata.

Han sido reconocidos los créditos a los soldados que pelearon en las guerras coloniales por medio de unos resguardos especiales cuyo texto es el siguiente:

«La Junta clasificadora de obligaciones pendientes de pago procedentes de Ultramar y derivadas de la última guerra de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, según acuerdo publicado en la Gaceta de Madrid de día 20 de Abril de 1912, ha resuelto se abone a «Fulano de Tal» un crédito por la cantidad de «tantas» pesetas, en la forma dispuesta por el artículo 3.º de la ley de 30 de Julio de 1904.

Y para que el interesado pueda hacerlo efectivo, expido el presente documento que deberá presentarse en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Cargas pasivas en la forma dispuesta en la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904, con apercibimiento de la caducidad que establece el artículo 21 de la misma.

Estos resguardos, expedidos desde el ministerio de la Guerra a las respectivas Comandancias, deben cobrarse en Madrid.

De ello resulta que los interesados se ven obligados a caer en manos de usureros que les cobran un 25 por 100 por adelantarse dicha cantidad.

## TRASPASO

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa a módico precio Salón Limpia-botas situado en la calle Nueva número 36. Informarán en el mismo.

## Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades. «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

## BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 12 Septiembre de 1912

TELEGRAMA DE LAS 10'15

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Interior fin de mes          | 85 55  |
| 5% Amortizable               | 101 65 |
| 4% Id.                       | 00 00  |
| Ferrocarril Norte            | 103 35 |
| Id. Alicante                 | 99 35  |
| A. Banco E. de la I. de Cuba | 507 60 |
| Cambio París cheque          | 105 75 |
| Id. Londres id               | 6 74   |
| 4% Interior contado          | 87 45  |

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón Deuda Amortizable cinco por ciento, vencimiento 15 Agosto 1912.

## Centro de Contratación Mer-

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

|                      | COMPRA | VENTA  |
|----------------------|--------|--------|
| Interior 4% serie A  | 87 15  | 87 75  |
| » » B.               | 85 85  | 86 45  |
| » » C.               | 85 86  | 86 46  |
| » » D.               | 85 50  | 86 10  |
| » » E.               | 85 05  |        |
| » » F.               | 84 95  |        |
| Amortizable 5% dife- |        |        |
| rentes series        | 101 25 | 101 95 |
| Oblig. Alicante 4%   | 96 15  | 96 90  |
| Norte »              | 94 65  | 95 49  |
| Francia 2 1/2 »      | 57 40  | 58 15  |

— ACCIONES —  
Norte fin de mes 103 05 104 05  
Alicante fin de mes. 98 05 99 85  
Norte contado 103 15 104 05  
Alicante contado 98 95 99 85

## VALORES LOCALES

ACCIONES

|                     |       |
|---------------------|-------|
| La Marítima         |       |
| Gas                 | 92 00 |
| Eléct. Mahonesa 1.ª |       |
| Eléct. Mahonesa 2.ª |       |
| Banco de Alayor     |       |
| Id. Menorca         |       |
| Id. de Ferrerías    | 55 00 |
| Id. de Ciudadela    |       |
| Créd. Mercantil     |       |
| Isla Marítima       |       |
| Crédito Balear      |       |
| Energía Eléctrica   |       |

OBLIGACIONES

|                      |        |
|----------------------|--------|
| La Marítima 5 p.º    | 101 00 |
| Gas                  |        |
| Ay.º de Mahón 6 p.º  |        |
| » » 5 »              |        |
| Ciudadela 6 »        | 100 00 |
| Part. Red Telégrafos |        |

12 Septiembre 1912.

Se vender:  
Una bascula de 200 kilogramos.  
Se alquila o se vende:  
Un piano, marca «Bernareggi» etc. C.

## Cotización de la plata

facilitada por la casa Marvel Bonnin, Figueroa y C.º de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

|               |           |        |
|---------------|-----------|--------|
| Platino       | El Kilóg. | 00 00  |
| Oro fino      |           | 00 00  |
| Plata fina    |           | 117 50 |
| id. 950 m. m. |           | 111 75 |
| id. 935 id.   |           | 110 05 |
| id. 940 id.   |           | 110 55 |
| id. 900 id.   |           | 106 05 |
| id. 800 id.   |           | 94 60  |
| id. 750 id.   |           | 00 00  |

Barcelona 12 de Septiembre de 1912.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplan Saint-André et Fils de París

FRECIOS DE VENTA

|   |        |
|---|--------|
| Borax líquido la botella de litro   | 2 50   |
| Oxido la botella de 14 litro  | 5 00   |
| Plata fina  | 117 50 |
| id. 950 m. m.   | 111 75 |
| id. 940 id.   | 110 55 |
| id. 935 id.   | 110 05 |
| id. 800 id.   | 94 60  |
| Soldadura con hechnuras   | 77 30  |
| Sierras finis la gruesa   | 2 75   |
| Grisoles ingleses clase superior el número 2  | 0 35   |
| Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.                         |        |
| Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. |        |
| Mahón 12 de Septiembre de 1912.   |        |
| Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.  |        |

## CASINO «DEL CONSEJO»

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 15 de los corrientes a las 11 de su mañana para acordar la clase de espectáculo que se han de celebrar durante la próxima temporada de 1912 a 1913.  
Mahón 11 de Septiembre 1912.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Serra.

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

## Consejo de Ministros

Barcelona 13, 6'15.

Antes del Consejo

En vista de que se encontraba ligeramente mejorada la h ja del señor Canalejas, éste decidió reunir el Consejo de Ministros bajo su presidencia.

El señor Navarro Reverter fué despedido de Madrid a Villalba en automóvil con objeto de salir al encuentro del Jefe de Gobierno.

Se supone que en el trayecto de vuelta los señores Canalejas y Navarro Reverter habron de política y cuestiones económicas pero no ha sido posible trascribir lo que trataron.

En Gobernación

Así que el Jefe de Gobierno estuvo en Madrid se reunió el Consejo de Ministros en el despacho del de Gobernación.

La deliberación duró largo rato porque algunos de los asuntos tratados lo fueron muy extensamente.

El Consejo empezó a las once y media y terminó a la una y treinta minutos; duró por lo tanto dos horas.

Las huelgas

El primer asunto que por largo rato fijó a atención de los consejeros fué el de las huelgas.

En especial la de los ferroviarios catalanes fué estudiada detenidamente.

El ministro de Fomento, lo mismo que el de la Gobernación comunicaron a sus compañeros cuantos datos y noticias obran en sus departamentos relacionados con el conflicto obrero mencionado.

También se informó al Consejo de las gestiones que el señor Villanueva ha realizado cerca de las compañías ferrocarrileras.

Estas se muestran conciliadoras y transigentes y esta circunstancia hizo que las impresiones resultantes de este debate fueran optimistas.

Después de haber de las huelgas el Ministro de Fomento explicó en líneas generales los proyectos que prepara encaminados a evitar que surjan nuevos conflictos obreros.

Sucesivamente todos los ministros expusieron su opinión en el asunto de las huelgas.

Por último antes de dar por terminado el asunto el señor Barroso dió cuenta de los informes que le han transmitido los gobernadores de las provincias donde hay p anteados conflictos entre el capital y el trabajo.

Los ingenieros y el Parlamento

El consejo se ocupó luego del pleito de los ingenieros industriales, de las reclamaciones de estos de la actitud que mantienen.

Como resultado de todo los ministros convinieron en que el Gobierno debe persistir en el punto de vista en que se ha colocado.

De este asunto pasaron a tratar de la próxima etapa parlamentaria.

Cada ministro explicó los principales proyectos a presentar y el señor Canalejas fijó el criterio que debía adoptarse si acaso las oposiciones suscitaban debates políticos.

Moret y Romanones

En la nota oficiosa y en las informaciones verbales dadas a los periodistas nada se dijo referente a los señores Moret y conde de Romanones a pesar de que el consejo se refirió a dichos prohombres.

Créese que por el carácter perso-

nal del asunto no se quiso revelar lo tratado.

A go se rumorea sin embargo que permite aventurar suposiciones.

Se dice que los ministros examinarán y contrastarán las manifestaciones que recientemente han hecho los señores Moret y conde de Romanones.

Las impresiones deducidas una vez tratado este asunto fueron completamente favorables al Gobierno.

Justicia y Marina

El señor Arias Miranda leyó el discurso que como ministro de Gracia y Justicia leerá en la apertura del tribunal.

La peroración fué no sólo aprobada por el Consejo, sino que mereció unánimes elogios a los señores ministros.

El general Pidal habló sobre el proyecto de nueva escuadra y dió cuenta de las averías sufridas por el cañonero «Terror» así como de las reparaciones acordadas para remediarlas.

Expedientes y negociaciones

Antes de levantar la sesión fueron examinados y aprobados multitud de expedientes para cuya terminación faltaba este requisito.

Seguidamente los ministros hablaron algo de las negociaciones entre Francia y España, pero como no estaba presente el de Estado, los consejeros no pudieron tratar a fondo la cuestión y se limitaron a un cambio de impresiones.

Durante esta conversación se comentaron desfavorablemente las exageraciones en que incurre la prensa francesa y del proceder de España en los asuntos de Marruecos.

Después del Consejo

Al salir del consejo el señor Canaleja fué a almorzar y terminado el almuerzo fué al Otero.

Manifestó que caso de continuar la mejoría de su hija el próximo domingo irá a San Sebastián para asistir a la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 13, 6'30.

«Mahón» fondeado las cinco y media sin novedad; marejada gruesa del primer cuadrante.—Ginart.

Consultorio Jurídico Administrativo

dirigido por los abogados

don Pedro Pons y don José Vidal

Plaza de la Arravaleta núm. 7

Horas de despacho de 9 a 1 y de 3 a 6

En estas oficinas se evacuan consultas y resuelven por la vía amistosa toda clase de asuntos.

Se dirigen asuntos judiciales tanto de la jurisdicción contenciosa como de la voluntaria.

Se tramitan toda clase de expedientes administrativos y especialmente los de cobro de pensiones de clases pasivas.

Se presentan y piden documentos de los Registros Civil, de la Propiedad y Oficinas del Estado de la localidad y fuera de ella.

Se contratan y administran fincas rústicas y urbanas.

Se colocan capitales con y sin hipoteca, mediante económica retribución y se admiten encargos de compra y venta de valores locales.

Cuenta este Centro con personal técnico para el evlulo de fincas rústicas y urbanas y con los servicios del corredor don José López Aragonés para la colocación de capitales y compra venta de inmuebles y valores.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la calle de Gracia número 113.

Es un bonito piso en buenas condiciones.

SE VENDEN varios muebles. Informes, en la fábrica de gasosas de Barber Hermanos, Reina, 31.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Para vender.

Informes, calle de Santa Eulalia.

Tipografía Mahonesa, Pl y Margall 25.—MAHÓN





**¡Caballeros!**  
**¡Señoras!**  
**¡Niños!**

**USAD SIEMPRE A DIARIO**  
**POLVOS ONEL**

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.  
NOEL el único que cura, suaviza y enjona la piel.  
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.  
NOEL el mejor para la toilette de señoras.  
NOEL es indispensable después del baño.  
NOEL excelente antiséptico, el mejor de todos! exigid la marca.  
Buenas, presentación exquisita, ricamente perfumados.  
Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos. -- Le Printems. -- Mahón.

**Malla-Plata**

Acreditada casa extranjera que re comprar muy considerable partida de Malla-Plata 800/1000 por bolsas Pago al contado.

Buenas referencias sobre bancos de España

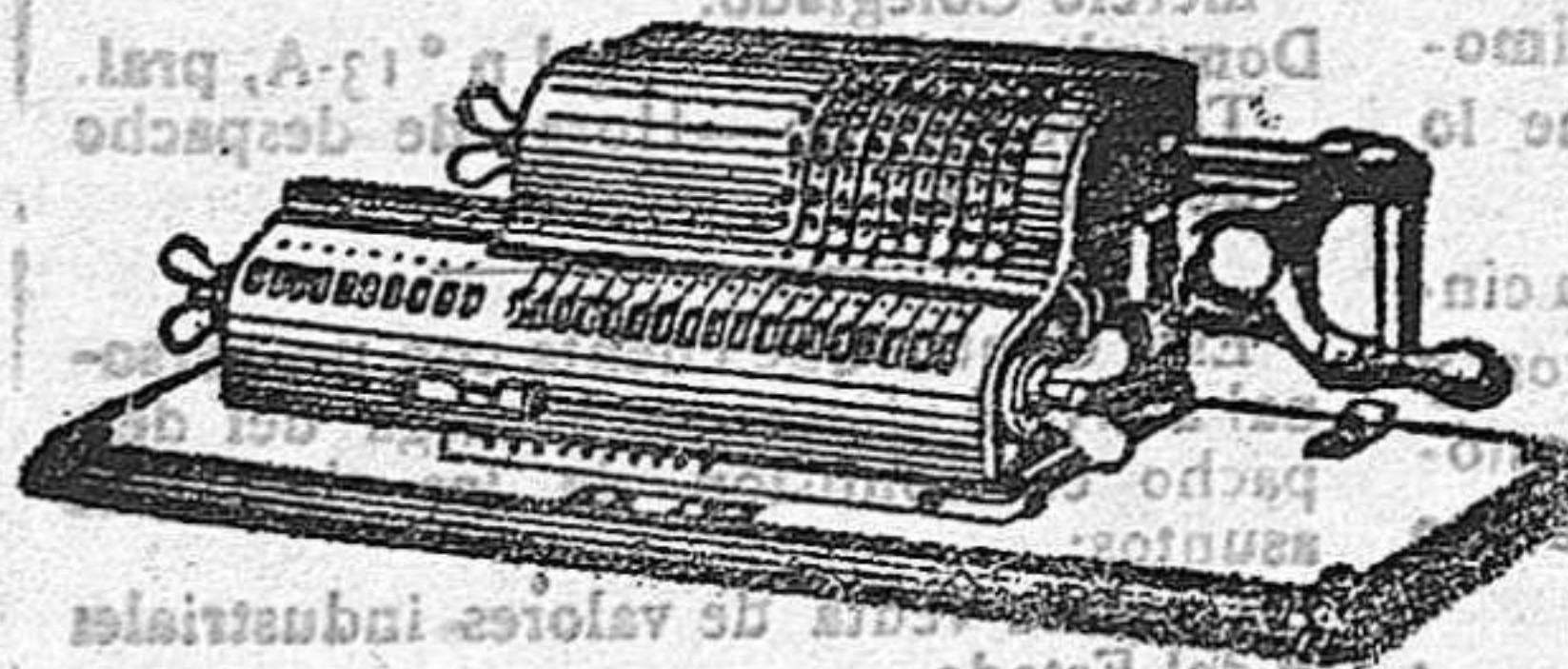
Enviar ofertas a

Argenteria Vittoria Muggia, --Vercelli (Italia)

**Persianas**

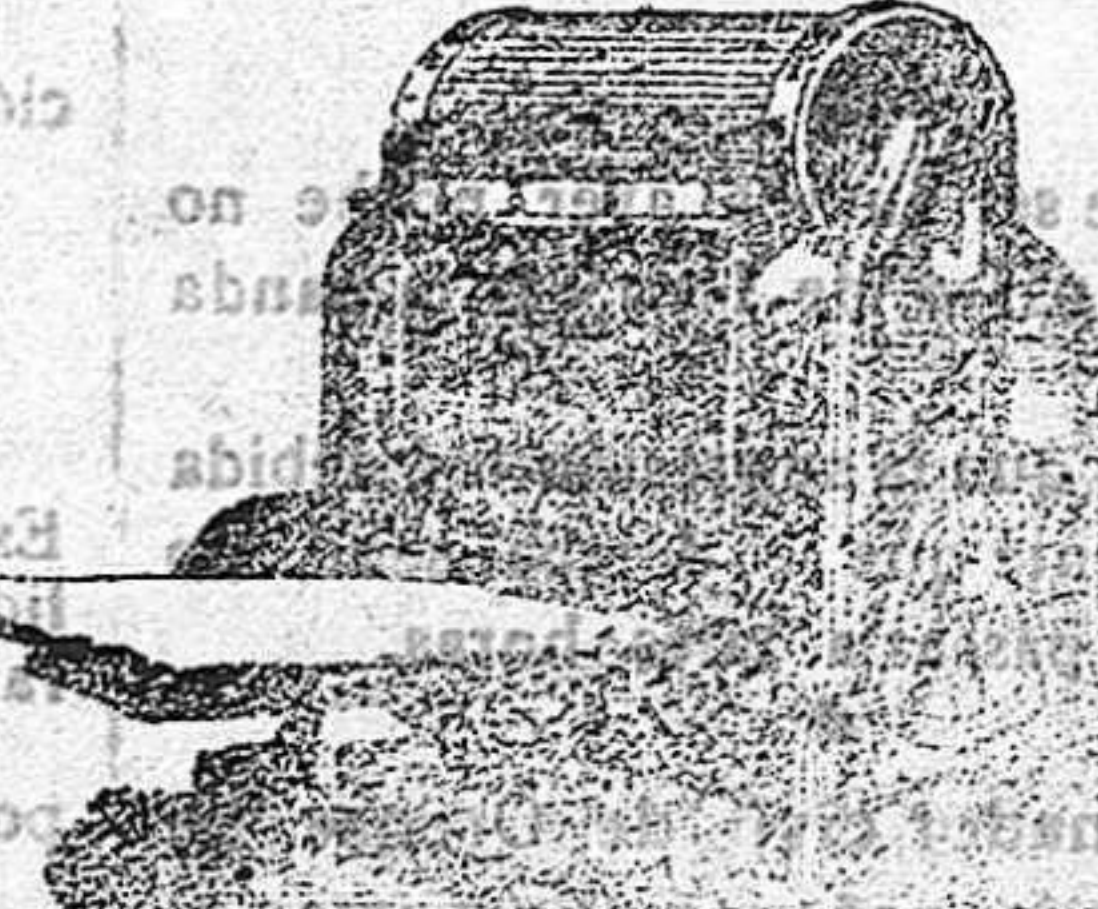
Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Estereria de LUIS MAS, Deyá núm. 5. -- MAHÓN

**BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR**



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces, cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

**CYCLOSTILE**



Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7. -- BARCELONA.  
Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo, 33, y en Palma, Jaime II, 73.

**¡GRAN INVENTO!**

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS : : ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS.

**"CAKES DEVIL"** SIN HUMO : : HIGIENICAS RAPIDEZ : ECONOMIA : COMODIDAD UNICO QUE DA RESULTADO

Muy importante: Las Pastillas **CAKES DEVIL**, son las que encienden sin sopete ni fuente el fuego, no conteniendo Peoróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA "CAKES DEVIL". Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado.  
Unico agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184 -- Barcelona.

DEPOSITO EN MAHÓN: Antonio Cantamisa. -- Hannover, núm. 2

**Los Fabricantes de Monederos de Plata**  
**Para vender**  
Una máquina alemana de primer orden para pulimentar cierres y otros objetos, casi nueva.  
Un aparato de dar grané, también alemán, de los más modernos.  
Una prensa con volante para el estampado de garteras, cierres para caballero y otros objetos.  
En esta imprenta, informarán.

**OBRA NUEVA**  
**Derecho Hipotecario y Notarial**

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones de Código Civil por Federico Barrachina y Pastor Abogado y Notario 4 tomos, 24 pesetas Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

**TIPOGRAFIA MAHONESA**

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

**LIBRERIA**

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

**OBJETOS DE ESCRITORIO**

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

**IMPRESA**

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL PRECIOS ECONÓMICOS. -- RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS



**¡Alerta todo el mundo!**  
**POLVOS REGENERADORES**

para hacer poner 3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca de Gallinas Negras.

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148 -- Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hannover, 2.

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño. Razón: Explanada 17

MUEBLES NUAVOS para vender. Razón: Infantes

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la terna de 400 gramos se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER. -- Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER. -- Lo están dos mulas, de raza pequeña. Se darán por un precio módico. Paríntimes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

**EGMAR**



**UNICA LAMPARA IRROMPIBLE**  
**VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

**A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)**  
BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22  
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35